



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp.177331/2023 - Cat. Semiología H.San Roque- Ayudantes Alumno/as Rentado/as

---

VISTO

- La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Semiología UHMI N°2 del Hospital San Roque, Dra. Mgter. Susana del Carmen VANONI, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as Rentados/as, y;

CONSIDERANDO:

- Que, el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Mgter. Susana del Carmen Vanoni, Sra. Prof. Dra. Ingrid Strusberg y el Sr. Prof. Dr. Daniel Salica, elaboran el orden de mérito correspondiente al concurso interno realizado el día 23 de Abril del Año 2023;

- Que, se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar por concurso a las/os Ayudantes Alumnos/as Rentados/as, que se mencionan a continuación, para la Cátedra de Semiología UHMI N°2 del Hospital San Roque, desde el 1° de Mayo de 2023 hasta 30 de Marzo de 2024, en la Clase que se especifica:

Clase "A"

- Sra. YZAGUIRREZ, Clara DNI N°: 41.965.153
- Sra. PORTILLO GOMEZ, Vivian Andrea DNI N°: 96.056.560

Clase "B"

- Sr. DALLA LASTA, Nicolás DNI N°: 43.448.725

Artículo 2°: Dejar establecido que la fecha de alta en el cargo se computará a partir de que los/as Ayudantes de Alumnos/as designados/as, cumplan con la presentación de la documentación correspondiente en el Área del Recursos Humanos de esta Facultad.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.